

Plan Anual de Inversión



2021





*Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo*

SRTA. RITA TUNAY - PREFECTA PROVINCIAL DE NAPO

LCDO. WILMER KLEBER CORTEZ - VICEPREFECTO DE NAPO

GAD Provincial de Napo

Ing. Raúl Fernando Noboa Cadena

Director de Planificación

Unidad de Planificación Institucional

Mgtr. Marcelo Simbaña Herrera

Líder de Planificación

Institucional

Ing. Margarita Andy López

Asistente de Apoyo Técnico 3

Fecha: 9 de Febrero de 2021

www.napo.gob.ec

planificacion@napo.gob.ec

Napo – Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

Índice

1. Introducción
2. Marco Normativo
3. Objetivo
4. Enfoque y conceptualización de la metodología
5. Componentes estratégicos
6. Plan Anual de Inversión 2021



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

1. Introducción

El Plan Anual de Inversión persigue la consecución de los objetivos del Régimen de Desarrollo, de los planes del Gobierno Central y de Gobiernos Autónomos Descentralizados.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, en función de las políticas institucionales, objetivos y visión provincial, y especialmente, de los recursos disponibles, cuenta con el Plan Anual de Inversión 2021 que ha sido priorizado, programado y alineado al PDOT 2020-2023.

La política de inversión pública debe apuntar al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan Estratégico Institucional y Plan de Gobierno y Plan Plurianual son referentes válidos para la elaboración del proceso de planificación realizado hasta concluir con la formulación del Plan Anual de Inversión.

La primera etapa del ciclo presupuestario es la programación presupuestaria, cuyo cumplimiento es obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público, en el cual en base de los objetivos determinados por la planificación y las disponibilidades presupuestarias se definen todos los programas y proyectos a ejecutar en el periodo fiscal para el cual se está planificando y se sintetizan en el Plan Operativo Anual de la Institución.

2. Marco Normativa

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización:

Artículo 215.- Relativo al presupuesto de los GAD, en forma expresa dispone que “el presupuesto de los GAD deberá ser elaborado participativamente de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior”.



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

Todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:

Artículo 49.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.- los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Artículo 57.- Los planes de inversión.- son la expresión técnica y financiera del conjunto de programas y proyectos de inversión, debidamente priorizados, programados y territorializados, de conformidad con las disposiciones de este código. Estos planes se encuentran encaminados a la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y de los planes del gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados.

Artículo 58.- Los planes de inversión serán cuatrianuales y anuales.- La expresión financiera de los planes cuatrianuales permite la certificación presupuestaria plurianual, la continuidad de la ejecución de la inversión pública, deberá formularse y actualizarse en concordancia con la programación presupuestaria cuatrianual. La expresión financiera de cada plan anual de inversiones es el respectivo presupuesto anual de inversión.

Art. 59.- Ámbito de los planes de inversión.- Los planes de inversión del presupuesto general del Estado serán formulados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. En el ámbito de las Empresas Públicas, Banca Pública, Seguridad Social y gobiernos autónomos descentralizados, cada entidad formulará sus respectivos planes de inversión.

3. OBJETIVO

Contar con el Plan Anual de Inversión del año 2021 de la prefectura de Napo, en función de las políticas institucionales y recursos disponibles, articulando al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan de Gobierno y demás herramientas de planificación del GADPN.



4. ENFOQUE Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA

El índice de prioridad de programas y proyectos se alinea al Plan Anual de Inversión 2021, son las herramientas de planificación que cuenta la prefectura de Napo.

Para ello nos articulamos a las siguientes herramientas de planificación:

4.1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020 – 2023

Es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. Que comprende de Planes, Programas y Proyectos de inversión.

4.2. Plan de Gobierno 2019 – 2023

Es un proyecto político presentado por cada organización política, que proponga en base a un diagnóstico y visión del desarrollo, los objetivos, lineamientos de política, acciones, estrategias y metas en el ámbito provincial y se sujetan a las Competencias y Presupuesto (priorización).

4.3. Plan Estratégico Institucional 2020 – 2023

Es el instrumento fundamental en la Gestión Institucional, que consiste en aclarar lo que pretendemos conseguir y cómo nos proponemos conseguirlo.

Esta programación se plasma en un documento de consenso donde concretamos las grandes decisiones que van a orientar nuestra marcha hacia la gestión institucional. Tiene visión, misión, planes, programas, y proyectos acordes al PDOT. Se encuentra en proceso de actualización.

4.4. Plan Plurianual 2020 – 2023

El Plan Plurianual permite establecer las fuentes de financiación y hacer una estimación de los recursos realmente con que cuenta la entidad territorial para llevar a cabo los programas y proyectos de inversión que se definan para el cuatrienio. Se encuentra en proceso de actualización.



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

4.5. Plan Operativo Anual 2021

Es una herramienta importante para la planificación, que contempla, tanto los proyectos específicos en pro de los objetivos estratégicos que sirve para obtener un plan estructurado de actividades sobre la ejecución de la estrategia de la institución en el período de un año. De esta manera ayuda a la institución a alcanzar los objetivos y metas trazados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT.

4.6. Plan Anual de Inversiones 2021

La política de inversión pública debe apuntalar al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021.

Es un conjunto de programas y proyectos de inversión, debidamente priorizados, programados y territorializados.

Para la ejecución del Plan Anual de Inversión se asignan recursos en el Presupuesto General del Estado, en función de las políticas gubernamentales y de los recursos disponibles siendo responsabilidad de las instituciones su ejecución.

El Plan Anual de Inversión persigue la consecución de los objetivos del Régimen de Desarrollo, de los planes del Gobierno Central y de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).

Alineación del Plan Anual de Inversión

1 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020 – 2023

Planes, programas, proyectos

2 Plan de Gobierno de la Autoridad 2019 - 2023

Competencia, presupuesto (priorización)

3 Plan Estratégico Institucional 2019 – 2023

Visión, misión, planes, programas, proyectos



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

4 Plan Plurianual 2019 – 2023

Programas y proyectos de inversión

5 Plan Operativo Anual 2021

Programas, proyectos y actividades

Además se debe considerar que hasta el 30% del presupuesto se ha destinado al gasto corriente y un mínimo del 70% al gasto de inversión necesario para el ejercicio de las competencias exclusivas, basada en la Planificación Operativa Anual, las cuales se sintetizan en el Plan Anual de Inversión.

5. COMPONENTES ESTRATÉGICOS

El presupuesto de inversión asignado para el año 2021 y el ejercicio de las competencias exclusivas del Gobierno Provincial de Napo, comprende de cinco componentes estratégicos.

1	Biofísico <ul style="list-style-type: none">• Gestión Ambiental
2	Económico Productivo <ul style="list-style-type: none">• Fomento Productivo, Riego y Drenaje.
3	Socio Cultural <ul style="list-style-type: none">• Atención Prioritaria – Sumak Kawsay Wasi• Interculturalidad
4	Conectividad y Asentamientos Humanos <ul style="list-style-type: none">• Obras Públicas
5	Político Institucional <ul style="list-style-type: none">• Participación Ciudadana• Cooperación Internacional

6. PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2021

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Impulsar buenas prácticas de manejo responsable del ambiente, que incluya acciones de prevención, seguimiento y control ambiental.
- Mantener el territorio bajo mecanismos de conservación, manejo sostenible y recuperación del patrimonio natural, considerando la diversidad étnica, cultural y sus saberes ancestrales en la provincia de Napo.
- Proveer, con enfoque de igualdad de género, intergeneracional, discapacidades e interculturalidad bienes y servicios a grupos de atención prioritarios.
- Impulsar iniciativas productivas sostenibles con un enfoque de paisaje y el concepto de finca integral que garanticen la soberanía alimentaria y fortalezca las prácticas amigables con el ambiente.
- Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y
- Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.
- Contar con mecanismos institucionales de articulación, e implementación de la planificación, y espacios idóneos de participación activa de la ciudadanía.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLAN OPERATIVO ANUAL 2021								PRESUPUESTARIA			
OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Componente	Objetivo Estratégico	Meta 2020 - 2023	Indicador	Línea Base 2019	META 2020	META 2021	Proyectos	CÓDIGO	PARTIDAD	Presupuesto
Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones		1. Impulsar buenas prácticas de manejo responsable del ambiente, que incluya acciones de prevención, seguimiento y control ambiental.	Cumplir con el 100% de las obligaciones ambientales adquiridas por el GAD hasta el año 2023	Porcentaje de obligaciones cumplidas	100% (104 permisos)	100%	100%	Regularización ambiental de proyectos, obras y/o actividades ejecutados por el GAD Provincial de Napo Regularización ambiental de proyectos, obras y/o actividades ejecutados por el GAD Provincial de Napo- procesos de participación ciudadana Implementación del sistema integral de desechos peligrosos y especiales en las instalaciones de los Talleres del Gad Provincial de Napo Realización de monitoreo de agua de las trampas de grasa de los talleres del GADPN Seguimiento ambiental interno a los proyectos/obras que ejecuta el GADPN que cuentan con autorización administrativa ambiental FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE 1 INGENIERO AMBIENTAL CONSULTORIA AMBIENTAL PARA ELABORACION DE IAC CONTRATACION PARA CUMPLIMENTO ESTACION DE COMBUSTIBLE-AUDITOR AMBIENTAL Fortalecimiento y difusión de las competencias ambientales asumidas como AAAr, a través de capacitaciones ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS DEL COMPONENTE DE AUTORIDAD AMBIENTAL, MEDIANTE CONTRATACIÓN DE PERSONAL Control y seguimiento minero mediante la Contratación de un auditor minero Regularización minera para la ejecución de proyectos, obras y/o actividades ejecutados por el GAD Provincial de Napo. ELABORACION DE AUDITORIAS A LOS INFORMES DE PRODUCCION DEL GADPN	30.02.001.001.770102.000.15.01 .000.99.99.99.99.001 30.02.001.002.730204.000.15.01 .000.99.99.99.99.001 30.02.001.003.730209.000.15.01 .000.99.99.99.99.001 30.02.001.004.770102.000.15.01 .000.99.99.99.99.001 30.02.002.001.770102.000.15.01 .000.99.99.99.99.001 30.02.002.002.710510.000.15.01 .000.99.99.99.99.001 30.02.002.003.730601.004.15.01 .000.99.99.99.99.001 30.02.002.004.730602.000.15.01 .000.99.99.99.99.001 30.02.003.001.730807.000.15.01 .000.99.99.99.99.001 30.02.003.002.710510.000.15.01 .000.99.99.99.99.001 30.02.004.001.730602.000.15.01 .000.99.99.99.99.001 30.02.004.002.770102.000.15.01 .000.99.99.99.99.001 30.02.004.003.730602.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES EDICION, IMPRESION, FOTOCOPIADO SERVICIOS DE ASEO INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANÁLISIS DE LABORATORIO TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO CONSULTORIA PARA LA ELABORACION INFORMES AMBIENTALES SERVICIO DE AUDITORIA MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO SERVICIO DE AUDITORIA TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES COSTAS JUDICIALES, TRÁMITES NOTARIALES, LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y ARREGLOS EXTRAJUDICIALES SERVICIO DE AUDITORIA	6.970,10 200,00 1.500,00 1.000,00 5.350,00 28.565,56 30.912,00 7.840,00 2.127,50 15.672,04 6.000,00 4.000,00 3.000,00 5.000,00

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLAN OPERATIVO ANUAL 2021									PRESUPUESTARIA		
OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Componente	Objetivo Estratégico	Meta 2020 - 2023	Indicador	Línea Base 2019	META 2020	META 2021	Proyectos	CÓDIGO	PARTIDAD	Presupuesto
								Procedimientos administrativos por incumplimiento a la normativa ambiental, dirigidos a toda persona natural o jurídica en la provincia de napo, conforme las competencias adquiridas	30.02.005.001.730807.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION	350,95
								Elaboración del reglamento de la Ordenanza Ambiental que regula la Comisaría de Ambiente.	30.02.005.002.730807.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION	1.762,00
								Subtotal de Cumplir con el 100% de las obligaciones ambientales (AUTORIDAD Y CALIDAD AMBIENTAL)			120.250,15
Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	BIOFÍSICO	2. Mantener el territorio bajo mecanismos de conservación, manejo sostenible y recuperación del patrimonio natural, considerando la diversidad étnica, cultural y sus saberes ancestrales en la provincia de Napo.	Mantener el 84% de la cobertura boscosa y arbustiva en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Porcentaje de cobertura boscosa y arbustiva	84%	84%	84%	VIVERO DE PRODUCCIÓN DE PLANTAS MULTIPROPÓSITO DE LA PROVINCIA DE NAPO	30.03.001.001.710510.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO (TODOS LOS BENEFICIOS DE LEY DOS AYUDANTES POR 9 MESES)	28.059,06
									30.03.001.001.730823.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	1.000,00
									30.03.001.001.730814.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	950,00
									30.03.001.001.731406.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	1.500,00
									30.03.001.001.730819.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	1.500,00
									30.03.001.001.730814.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA.	500,00
								TRANSMISION DE SABERES ANCESTRALES EN TALLADO DE MADERA	30.03.001.002.730205.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	14.012,05
									30.03.002.001.731515.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	PLANTAS	4.250,00
								Restauración de Áreas Degradadas como medida de adaptación al cambio climático en la provincia de Napo.	30.03.002.001.730803.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	250,00
									30.03.002.001.731406.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	1.000,00
								APORTE A MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMATICO MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS	30.03.002.002.780106.001.15.01 .000.99.99.99.99.001	APORTE A NAPO GEF FONDOS FODESNA 2021	50.000,00
									30.03.002.001.731515.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	PLANTAS	4.250,00
								Restauración de Áreas Degradadas como medida de adaptación al cambio climático en la provincia de Napo.	30.03.002.001.730803.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	250,00
									30.03.002.001.731406.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	1.000,00
								APORTE A MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMATICO MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS	30.03.002.002.780106.001.15.01 .000.99.99.99.99.001	APORTE A NAPO GEF FONDOS FODESNA 2021	50.000,00
								Gestión de las zonas de importancia hídrica que proveen agua para la población de Napo	30.03.003.001.730811.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCION	2.000,00
								Subtotal de Mantener el 84% de la cobertura boscosa y arbustiva (PATRIMONIO NATURAL)			160.521,11
Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones		2. Mantener el territorio bajo mecanismos de conservación, manejo sostenible y recuperación del patrimonio natural, considerando la diversidad étnica, cultural y sus saberes ancestrales en la provincia de Napo.	Incrementar de 719 a 1.009 el número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales hasta el año 2023.	Número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales	719	30	80	ESCUELA DE LIDERAZGO (Capacitaciones en diferentes temas ambientales)	30.04.001.001.730807.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION	7.335,00
									30.04.001.002.730807.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION	1.800,00
									30.04.002.001.730606.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIOS	16.868,88
								SENSIBILIZACION AMBIENTAL: Limpieza del río Tena con la población por el día del ambiente	30.04.002.001.730249.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	7.000,00
									30.04.002.002.730204.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	9.000,00
								Subtotal de Incrementar de 719a 1.009 el número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales (EDUCACION AMBIENTAL EINTERCULTURALIDAD)			42.003,88

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLAN OPERATIVO ANUAL 2021									PRESUPUESTARIA		
OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Componente	Objetivo Estratégico	Meta 2020 - 2023	Indicador	Línea Base 2019	META 2020	META 2021	Proyectos	CÓDIGO	PARTIDAD	Presupuesto
Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural		4. Impulsar iniciativas productivas sostenibles con un enfoque de paisaje y el concepto de finca integral que garanticen la soberanía alimentaria y fortalezca las prácticas amigables con el ambiente.	Incrementar de 77 a 103 el número de organizaciones beneficiarias que garantizan la seguridad alimentaria mediante producción de especies menores en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de organizaciones y comunidades apoyadas que garantizan la seguridad alimentaria	77	14	0	PROYECTO POLLOS (arrastre)	50.01.002.009.730814.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	16.654,18
									50.01.002.009.730823.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	19.926,00
									50.01.002.009.731512.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	SEMOVIENTES	13.950,00
								FOMENTO A LA PRODUCCION AVICOLA PARA LAS DIFERENTES FAMILIAS DE LA PROVINCIA (arrastre)	50.02.001.009.730823.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	88.906,50
									50.02.001.009.731512.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	SEMOVIENTES	62.105,00
								PROYECTO PECES (arrastre)	50.01.002.008.730814.005.15.01 .000.99.99.99.99.001	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PROYECTO CTEA	5.745,60
									50.01.002.008.730823.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	16.744,14
									50.01.002.008.730811.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	CONSTRUCCION PROGRAMAS PROYECTO CTEA	14.766,80
									50.01.002.008.731514.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	ACUATICOS	15.120,00
								INSENTIVO AL CENTRO DE REHABILITACION SOCIAL - ARCHIDONA "MI SEGUNDA OPORTUNIDAD" (arrastre)	50.02.001.003.730811.00015.01 .000.99.99.99.99.001	INSUMOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION,FOMENTO AGROPECUARIO	4.880,00
									50.02.001.003.731512.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	SEMOVIENTES	10.120,00
								APORTE GADPR DE HATUN SUMACO PARA FORTALEC PSICOLA	50.02.003.007.780104.000.15.03 .000.99.99.99.99.001	APORTE GADPR DE HATUN SUMACO PARA FORTALEC PSICOLA	24.000,00
								FORTALECIMIENTO DEL CENTRO PSICULTURA DEL VALLE DE QUIJOS A LA ASOC. YANAHURCO - PAPALLACTA Y OYACACHI (arrastre)	50.02.001.007.730811.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	INSUMOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION,FOMENTO AGROPECUARIO	6.500,00
									50.02.001.007.731514.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	ACUATICOS	6.440,00
									50.02.001.007.840104.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	MAQUINARIA Y EQUIPOS	500,00
								Subtotal de Incrementar de 77 a 103 el número de organizaciones beneficiarias que garantizan la seguridad alimentaria mediante producción de especies menores en la provincia de Napo hasta el año 2023.			306.358,22
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		5. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnificando la infraestructura existente.	Incrementar de 300 a 395 el número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina productivos	Número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina productivos	300	40	0	Fortalecimiento al programa nacional de erradicación de fiebre aftosa bovina en la provincia de Napo: fase I. Transferencia a la operadora de vacunación.	50.02.001.002.780204.002.15.01 .000.99.99.99.99.001	APORTE A CENTRO AGRICOLA CANTON TENA ERRADI FIEBRE AFTOSA	11.500,00
									50.02.001.010.780104.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	APORTE AL GADPR DE PAPALLACTA PARA PRODUCCIÓN DE GANADO MENOR	10.000,00
								Subtotal de Incrementar de 300 a 395 el número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina (FOMENTO AGROPECUARIO)			21.500,00
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		5. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnificando la infraestructura existente.	Fortalecer de 2 a 3 el número de espacios destinados a la promoción y comercialización de productos y servicios de los emprendimientos desarrollados en la provincia de Napo bajo la estrategia Napu Marka hasta el año 2023.	Número de espacios destinados a la comercialización y promoción de emprendimientos	2	0	0	Reactivación Económica Territorial con Identidad Cultural mediante la Implementación de una planta Procesadora de yuca, plátano y maíz - Centros de Acopio y Comercialización	50.03.001.001.750109.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA PROCESADORA DE HARINA DE YUCA, PLÁTANO Y MAÍZ , EN LA PROVINCIA DE NAPO (I.V.A)	156.899,86
									50.03.001.003.750109.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN EN LA PARROQUIA DE HATUN SUMACO - I ETAPA	250.000,00
									50.03.001.002.750109.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	CONSTRUCCIÓN DEL RECINTO FERIAL DE BORJA - I ETAPA	100.000,00
								Subtotal de Fortalecer de 2 a 3 el número de espacios destinados a la promoción y comercialización de productos y servicios de los emprendimientos (COMERCIALIZACION)			506.899,86
								CONSTRUCCIONES BATERIAS SANITARIAS EN LOS BALNEARIOS DE LA PROVINCIA DE NAPO	50.04.001.001.750107.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	CONSTRUCCIONES BATERIAS SANITARIAS EN LOS BALNEARIOS DE LA PROVINCIA DE NAPO	20.000,00
								Implementación de señalética turística en la parroquia Cuyuja	50.04.001.002.730207.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	DIFUSION, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	10.000,00

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLAN OPERATIVO ANUAL 2021									PRESUPUESTARIA					
OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Componente	Objetivo Estratégico	Meta 2020 - 2023	Indicador	Línea Base 2019	META 2020	META 2021	Proyectos	CÓDIGO	PARTIDAD	Presupuesto			
Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo	ECONOMICO/PRODUCTIVO	5. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnificando la infraestructura existente.	Incrementar de 2 a 9 el número de mejoramiento de la oferta turística con productos y servicios seguros, accesibles y competitivos con intervenciones en temas de promoción, difusión, capacitación, infraestructura, facilidades turísticas, en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Nº de intervenciones realizadas en la oferta turística de Napo	2	1	2	Implementación de los Centros de Información y Comercialización Turística.	50.04.001.003.750107.000.15.01 .000.99.99.99.001	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA	18.500,00			
					3		5	FORTALECIMIENTO A LA ACTIVIDAD TURÍSTICAS Y GASTROMÍCA Y DE EMPRENDIMIENTO DE LA PARROQUIA PAPALLACTA	50.04.001.005.780104.032.15.01 .000.99.99.99.001	APORTE AL GADPR DE PAPALLACTA PARA ACTIVIDAD TURÍSTICA Y GASTRONÓMICA	10.000,00			
								TRANSFERENCIA O DONACIONES PARA INVERSIÓN	40.01.003.003.780104.000.15.07 .000.99.99.99.001	APORTE AL GAD QUIJOS PARA RECONSTRUCCIÓN SENDERO ECOLOGICO DE LA GRANJA (arrastre)	70.000,00			
								CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTERPR TURÍSTICA DE PAPALLACTA I ETAPA (arrastre)	40.03.001.003.750109.000.15.07 .000.99.99.99.001	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTERPR TURÍSTICA DE PAPALLACTA I ETAPA (arrastre)	180.000,00			
					Subtotal de Incrementar de 2 a 9 el número de mejoramiento de la oferta turística con productos y servicios seguros, accesibles (Unidad de Turismo)								308.500,00	
Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural					Número de productores beneficiados	50	20	0	FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE HONGOS OSTRAS. (arrastre)	50.02.001.004.730814.003.15.01 .000.99.99.99.001	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS FOMENTO AGROPECUARIO	9.990,37		
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria						70	70						9.990,37	
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	ECONOMICO/PRODUCTIVO	4. Impulsar iniciativas productivas sostenibles con un enfoque de paisaje y el concepto de finca integral que garanticen la soberanía alimentaria y fortalezca las prácticas amigables con el ambiente.	Implementar de 371 a 966 el número de chakras diversificadas en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de chakras diversificadas	371	293	0	TECNIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS BAJO EL SISTEMA CHAKRA.(arrastre)	50.02.001.005.731406.000.15.01 .000.99.99.99.001	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	69.999,12			
					664	664		FORTALECIMIENTO A LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LA PROVINCIA DE NAPO (arrastre)	50.02.001.006.840105.000.15.01 .000.99.99.99.001	VEHICULOS	217.616,00			
								Aporte A Los GADS Parroquiales De La Prov. para Desarrollo Productivo.	50.02.001.002.780104.000.15.01 .000.99.99.99.001	APORTE A LOS GADS PARROQUIALES PARA DESARROLLO PRODUCTIVO	300.000,00			
					Subtotal de Implementar de 371 a 966 el número de chakras diversificadas(Fomento Agropecuario)								587.615,12	
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria					Número de hectareas establecidas	288	753	0	FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE AJÍ EN LA PROVINCIA DE NAPO (arrastre)	50.02.001.008.730814.003.15.01 .000.99.99.99.001	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS FOMENTO AGROPECUARIO	2.871,81		
Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural		4. Impulsar iniciativas productivas sostenibles con un enfoque de paisaje y el concepto de finca integral que garanticen la soberanía alimentaria y fortalezca las prácticas amigables con el ambiente.	Implementar de 288 ha a 1.354 ha tecnificadas de cultivos no tradicionales en la provincia de Napo hasta el año 2023.			1.041	1.041	PREPARACIÓN DE SUELOS PARA LA SIEMBRA DE ARROZ Y MAÍZ (arrastre)	50.01.002.002.730504.004.15.01 .000.99.99.99.001	MAQUINARIA Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTO) PROYECTO CTEA	80.071,96			
										50.01.002.002.730505.000.15.01 .000.99.99.99.001	ALQUILER DE VEHICULOS	4.076,80		
										50.01.002.007.730814.005.15.01 .000.99.99.99.001	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PROYECTO CTEA	89.072,00		
										50.01.002.007.730823.000.15.01 .000.99.99.99.001	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	249.477,78		
						425.570,35								
Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural		4. Impulsar iniciativas productivas sostenibles con un enfoque de paisaje y el concepto de finca integral que garanticen la soberanía alimentaria y fortalezca las prácticas amigables con el ambiente.	Fomentar de 561 ha a 841 ha el desarrollo de cultivos bajo sistemas agroforestales en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Numero de hectareas establecidas	561	0	0	REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA , MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE LA ENTREGA DE KITS DE CACAO	50.02.001.001.731406.000.15.01 .000.99.99.99.001	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	82.520,00			
				561	561	561	PLANTAS			17.600,00				
							EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA			77.110,00				
							MAQUINARIA Y EQUIPOS			6.210,00				
					Subtotal de Fomentar de 561 ha a 841 ha el desarrollo de cultivos bajo sistemas agroforestales (Unidad de Fomento Agropecuario)								196.940,00	
								Recuperación de Suelos Agrícolas Anegados Mediante la Construcción de Drenes Superficiales	50.05.001.002.750102.000.15.01 .D24.99.99.99.001	CONSTRUCCIÓN DE DRENES SUPERFICIALES	70.000,00			

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLAN OPERATIVO ANUAL 2021									PRESUPUESTARIA		
OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Componente	Objetivo Estratégico	Meta 2020 - 2023	Indicador	Línea Base 2019	META 2020	META 2021	Proyectos	CÓDIGO	PARTIDAD	Presupuesto
4. Impulsar iniciativas productivas sostenibles con un enfoque de paisaje y el concepto de finca integral que garanticen la soberanía alimentaria y fortalezca las prácticas amigables con el ambiente.		Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Incrementar de 6714,69 ha a 7965,69 ha de suelos anegados con aptitud agrícola para integrarlos al proceso productivo en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de Hectareas integradas al proceso productivo	6.714,69	7.027,44	7.340,19	SISTEMA INTEGRAL GEOGRAFICO DE AREAS INTERVENIDAS DE RIEGO Y DRENAJE (arrastre)	50.05.001.005.730601.000.15.01 .D24.99.99.99.99.001	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZ RIEGO Y DRENAJE	35.000,00
								FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO RECUPERACION DE SUELOS AGRICOLAS, CONST.SILO AHUANO Y CHONTAPUNTA. (arrastre)	50.05.001.006.730505.000.15.01 .D24.99.99.99.99.001	ALQUILER DE VEHICULOS	1.730,20
									50.05.001.006.840301.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	TERRENOS	14.000,00
									50.05.001.007.730505.000.15.01 .D24.99.99.99.99.001	ALQUILER DE VEHICULOS	7.584,80
								RECUPERACION DE 658,79Has. DE SUELOS AGRICOLAS ANEGADOS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE DRENES SUPERFICIALES EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHONTA (arrastre)	50.05.001.007.730606.000.15.01 .D24.99.99.99.99.001	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIOS	5.959,09
									50.05.001.007.731406.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	11.412,90
									50.05.001.007.750102.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	CONSTRUCCION DE DRENAJES EN LA PARROQUIA CHONTA PUNTA	428.478,25
								Subtotal de Incrementar de 6714,69 ha a 7965,69 ha de suelos anegados con aptitud agrícola (RIEGO Y DRENAJE)			574.165,24
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		5. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnicando la infraestructura existente.	Fortalecer de 3 a 12 el número de emprendimientos artesanales y transformados a microempresas en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de emprendimientos tecnificados que generan valor agregado incorporados a los sistemas de comercialización	3	4	3	Fortalecimiento a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), para Insertarlos en el Mercado Nacional	50.03.001.004.840104.000.15.01 .D24.99.99.99.99.001	MAQUINARIA Y EQUIPOS	60.000,00
									50.03.001.004.730607.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	40.000,00
									50.03.001.006.730204.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	43.469,37
								FORTALECIMIENTO Y REACTIVACION DE LAS MIPYMES DE LA PROVINCIA (arrastre)	50.03.001.006.730820.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	MENAJE DE COCINA, DE HOGAR, ACCESORIOS DESCARTABLES Y ACCESORIOS DE OFICINA	6.500,00
									50.03.001.006.730609.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	9.000,00
									50.03.001.006.840104.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	MAQUINARIA Y EQUIPOS	55.000,00
								Subtotal de Fortalecer de 3 a 12 el número de emprendimientos artesanales y transformados a microempresas (COMERCIALIZACION)			213.969,37
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		5. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnicando la infraestructura existente.	Incrementar de 14 a 20 el número de productores y emprendedores bajo sistemas sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias de promoción a nivel local y nacional hasta el año 2023	Número de productores que participan regularmente en ferias	14	0	2	Fortalecimiento a los Productores Primarios Mediante el Equipamiento y Tecnicación en la Pos Cosecha, Generando Valor Agregado al Producto Final y Mejorando los Sistemas de Comercialización	50.03.001.005.840103.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	Mobiliario	30.000,00
									50.03.001.005.840103.000.15.01 .000.99.99.99.99.001		
								Subtotal de Incrementar de 14 a 20 el número de productores y emprendedores bajo sistemas sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias (COMERCIALIZACION)			30.000,00
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		5. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnicando la infraestructura existente.	Mejorar de 2 a 9 el número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad apoyados por el GADP hasta el año 2023.	Número de centros de acopio incorporados a los sistemas comerciales de productos de la agrobiodiversidad	2	0	6	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN EN LA PARROQUIA DE SARDINAS	50.03.001.001.750109.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN EN LA PARROQUIA DE SARDINAS	125.828,06
								CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN EN LA PARROQUIA DE PAPALLACTA	50.03.001.001.750109.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN EN LA PARROQUIA DE PAPALLACTA	62.178,04
								CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN EN LA PARROQUIA DE TALAG	50.03.001.001.750109.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN EN LA PARROQUIA DE TALAG	199.268,67
								CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN EN LA PARROQUIA DE PTO. NAPO	50.03.001.001.750109.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN EN LA PARROQUIA DE PTO. NAPO	429.016,73
								CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN EN LA PARROQUIA DE MISAHUALLI	50.03.001.001.750109.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN EN LA PARROQUIA DE MISAHUALLI	551.186,40

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLAN OPERATIVO ANUAL 2021									PRESUPUESTARIA		
OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Componente	Objetivo Estratégico	Meta 2020 - 2023	Indicador	Línea Base 2019	META 2020	META 2021	Proyectos	CÓDIGO	PARTIDAD	Presupuesto
								CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN EN LA PARROQUIA DE AHUANO	50.03.001.001.750109.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN EN LA PARROQUIA DE AHUANO	249.789,39
								CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN EN LA PARROQUIA DE CHONTA PUNTA	50.03.001.001.750109.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN EN LA PARROQUIA DE CHONTA PUNTA	97.503,48
								Subtotal de Mejorar de 2 a 9 el número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad (COMERCIALIZACION)			1.714.770,77
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	5. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnicando la infraestructura existente.	Incrementar de 1 a 5 el número de productos de biocomercio apoyados por el GADP Napo, hasta el año 2023	Número de productos de biocomercio apoyados por el GADP Napo	1	0	1		FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE POST COSECHA DE GUAYUSA, COMUNIDAD KICHWA ATACAPI COKA ((arrastre))	50.03.001.020.750109.032.15.01 .000.99.99.99.99.001	CONSTRUCCIONES AGROPECUARIAS SISTEMAS DE POST COSECHA DE GUAYUSA	20.000,00
								Subtotal de Incrementar de 1 a 5 el número de productos de biocomercio apoyados por el GADP Napo, hasta el año 2023			20.000,00
3. Proveer, con enfoque de igualdad de género, intergeneracional, discapacidades e interculturalidad bienes y servicios a grupos de atención prioritarios.	1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Atender de 7.612 a 11.145 personas de grupos de atención prioritaria en los programas sociales del Instituto Sumak Kawsay Wasi hasta el año 2023.	Número de personas atendidas bajo programas sociales	7.612	761	838		APORTE AL INSTITUTO SUMAK KAWSAY WASI	60.01.001.001.780104.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	APORTE AL INSTITUTO SUMAK KAWSAY WASI	1.600.000,00
								APORTE AL INSTITUTO SUMAK KAWSAY WASI PROYECTOS SOCIALES	60.01.001.001.780104.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	APORTE AL INSTITUTO SUMAK KAWSAY WASI PROYECTOS SOCIALES	180.000,00
								Subtotal de Atender 7612 a 11145 personas de grupos prioritarios en los programas sociales del Instituto Sumak Kawsay Wasi			1.780.000,00
2. Mantener el territorio bajo mecanismos de conservación, manejo sostenible y recuperación del patrimonio natural, considerando la diversidad étnica, cultural y sus saberes ancestrales en la provincia de Napo.	SOCIO CUALTURAL	Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Número de miembros de nacionalidades que participan en actividades de revitalización de la identidad cultural	1.000	500	1.000		LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN CULTURAL, SOCIAL, AMBIENTAL, ECONÓMICO-PRODUCTIVO, GEOREFERENCIACIÓN Y ESTATUTOS DE LAS COMUNIDADES KICHWA AMAZONÍCAS DE NAPO	50.04.002.001.730804.000.1 5.01.000.99.99.99.99.001	MATERIALES DE OFICINA	286,50
									50.04.002.001.730204.000.1 5.01.000.99.99.99.99.001	EDICION, IMPRESION, FOTOCOPIADO	750,00
									50.04.002.001.840107.000.1 5.01.000.99.99.99.99.001	EQUIPOS, SISTEMNA Y PAQUETES INFORMATICOS	1.012,72
								EVENTOS DE DIFUSIÓN PARA SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA EN TEMAS RELACIONADOS A LIDERAZGO COMUNITARIO	50.04.002.002.730613.000.1 5.01.000.99.99.99.99.001	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	9.016,20
									50.04.002.002.730804.000.1 5.01.000.99.99.99.99.001	MATERIALES DE OFICINA	296,50
									50.04.002.002.730204.000.1 5.01.000.99.99.99.99.001	EDICION, IMPRESION, FOTOCOPIADO	2.192,00
								FORTALECER LOS TERRITORIOS ANCESTRALES, SOLUCIONAR LOS CONFLICTOS Y PROTOCOLIZAR SU POSESIÓN DE TIERRAS COMUNITARIAS E INDIVIDUALES	50.04.002.002.730804.000.1 5.01.000.99.99.99.99.001	MATERIALES DE OFICINA	1.253,00
									50.04.002.002.730504.000.1 5.01.000.99.99.99.99.001	MAQUINARIA Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTO)	5.986,68
									50.04.003.002.730613.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	6.898,00
								FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES EN CHACRAS (VARIEDAD Y UTILIZACIÓN DE LA YUCA)	50.04.001.007.840104.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	MAQUINARIA Y EQUIPOS	6.010,00
									50.04.004.001.730249.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	6.000,00
								FESTIVAL ANCESTRAL ÑUKANCHI RUNA CHACRA, MÚSICA, DANZA, GASTRONOMÍA DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES , DÍA DE LA AMAZONIA Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL AMAZÓNICO	50.04.004.001.730249.000.15.01 .000.99.99.99.99.001		
								II FESTIVAL ANCESTRAL DE MÚSICA, DANZA, GASTRONOMÍA, ARTESANÍAS POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS "AYLLUKUNA TUPARINA PUNCHA	50.04.004.002.730249.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	9.800,00
								CASA ABIERTA POR EL DÍA DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD	50.04.004.003.730249.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	1.642,00
								ORATORIA EN EL IMAGINARIO DE JUMANDY KAWSAY	50.04.004.004.730249.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	1.500,00
											52.643,60

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLAN OPERATIVO ANUAL 2021								PRESUPUESTARIA			
OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Componente	Objetivo Estratégico	Meta 2020 - 2023	Indicador	Línea Base 2019	META 2020	META 2021	Proyectos	CÓDIGO	PARTIDAD	Presupuesto
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Incrementar de 138 km a 158 km de vías rurales asfaltadas en buen estado para mejorar la accesibilidad en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	número de Kilómetros de vías rurales asfaltadas	138 5 5 143 148	138 5 5 143 148	138 5 5 143 148	138 5 5 143 148	IVA AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA PUENTE RÍO PUSUNO- SAN ALBERTO - RIO BLANCO , L= 6KM..	40.01.004.002.750105.000.1 5.01.000.99.99.99.99.001	IVA AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA PUENTE RÍO PUSUNO- SAN ALBERTO - RIO BLANCO , L= 6KM..	942.702,70
								ASFALTO SAN PABLO- SANTO DOMINGO-PUENTE RIO HOLLIN I ETAPA	40.03.001.001.750105.031.1 5.03.000.99.99.99.99.001	ASFALTO SAN PABLO- SANTO DOMINGO- PUENTE RIO HOLLIN I ETAPA	250.000,00
								AMPLIACION Y ASFALTADO DE LA VÍA DESDE AL TRONCAL AMAZÓNICA - PAPANCO, L=1KM.	40.03.001.001.750105.031.1 5.03.000.99.99.99.99.001	AMPLIACION Y ASFALTADO DE LA VÍA DESDE AL TRONCAL AMAZÓNICA - PAPANCO, L=1KM.	317.018,94
								AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA INCHILLAQUI - CONDOR MIRADOR- SAN SALVADOR -ATACAPI, LONGITUD= 1KM, . III ETAPA	40.03.001.002.750105.031.1 5.03.000.99.99.99.99.001	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA INCHILLAQUI - CONDOR MIRADOR- SAN SALVADOR - ATACAPI, LONGITUD= 1KM, . III ETAPA	350.000,00
								ASFALTO ANILLO VIAL CALVARIO- ALTO PANÓ – CALVARIO - MUYUNA I ETAPA	40.03.001.002.750105.031.1 5.03.000.99.99.99.99.001	ASFALTO ANILLO VIAL CALVARIO- ALTO PANÓ – CALVARIO - MUYUNA I ETAPA	200.000,00
								CARPETA ASFALTICA DE LA VIA SAN ANDRES PARROQUIA SARDINAS (arrastre)	40.01.003.001.750105.000.15.03 .000.99.99.99.99.001	CARPETA ASFALTICA DE LA VIA SAN ANDRES PARROQUIA SARDINAS (arrastre)	75.000,00
								ASFALTADO DE LA VIA RED ESTATAL - SUMACO L 1 KM I ETAPA	40.03.001.003.750105.000.15.03 .000.99.99.99.99.001	ASFALTADO DE LA VIA RED ESTATAL - SUMACO L 1 KM I ETAPA	250.000,00
								AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA GONZALO DÍAZ DE PINEDA SANTA ROSA , LONGITUD 0 5.54 KM, CANTÓN EL CHACO. I ETAPA	40.03.001.004.750105.000.15.03 .000.99.99.99.99.001	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA GONZALO DÍAZ DE PINEDA SANTA ROSA , LONGITUD 0 5.54 KM, CANTÓN EL CHACO. I ETAPA	1.256.000,00
								AMPLIACION Y ASFALTADO DE LA VIA CHACO-LINARES ETAPA II L= 3 K (arrastre)	40.03.001.004.750105.041.15.04 .000.99.99.99.99.001	AMPLIACION Y ASFALTADO DE LA VIA CHACO-LINARES ETAPA II L= 3 K (arrastre)	479.410,01
								AMPLIACION Y ASFALTADO VIA OYACACHI-CANGAHUA L=9,65 KmTRAMO PROVI (arrastre)	40.03.001.004.750105.042.15.04 .000.99.99.99.99.003	AMPLIACION Y ASFALTADO VIA OYACACHI-CANGAHUA L=9,65 KmTRAMO PROVI (arrastre)	2.454.261,98
Subtotal de Incrementar 111,43 Km a 146,43 km de red vial provincial rural asfaltada en buen estado para mejorar la accesibilidad										6.574.393,63	
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Incrementar de 1.022 km a 1.052 km de vías rurales lastrada en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	numero de Kilómetros de vías de la red vial rural de la provincia de Napo	1.022 5 10 1.027 1.037	1.022 5 10 1.027 1.037	1.022 5 10 1.027 1.037	1.022 5 10 1.027 1.037	CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL ÑACHIYACURIO RIO COPA ISQUINAMBI (arrastre)	40.01.003.001.750105.000.15.03 .000.99.99.99.99.001	CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL ÑACHIYACURIO RIO COPA ISQUINAMBI (arrastre)	285.239,65
								APERT Y LASTRADO CAMINO VECINAL PACTO SUMACO-PUCUNO CHICO ETAPA I (arrastre)	40.01.003.001.750105.000.15.03 .000.99.99.99.99.001	APERT Y LASTRADO CAMINO VECINAL PACTO SUMACO-PUCUNO CHICO ETAPA I (arrastre)	119.966,12
								LASTRADO VIA GALERAS LUPINO DE 5.46 KM.ARCHIDONA (arrastre)	40.03.001.001.750105.000.15.03 .000.99.99.99.99.001	LASTRADO VIA GALERAS LUPINO DE 5.46 KM.ARCHIDONA (arrastre)	545.902,65
								APERTURA Y LASTRADO DE LA VIA BELLAVISTA BAJO - MANGO PLAYA 3 KM	40.03.001.002.750105.031.15.03 .000.99.99.99.99.001	APERTURA Y LASTRADO DE LA VIA BELLAVISTA BAJO - MANGO PLAYA 3 KM	232.667,52
								LASTRADO DEL CAMINO VECINAL VIA HUACHIYACU A WACHIMAK. I ETAPA	40.03.001.002.750105.031.15.03 .000.99.99.99.99.001	LASTRADO DEL CAMINO VECINAL VIA HUACHIYACU A WACHIMAK. I ETAPA	411.917,60
								APERTURA Y LASTRADOS DEL CAMINO VECINAL SECTOR YAUCANA, CABECERA DEL RIO SINDY HACIA EL RIO PUNI COMUNIDAD APUYA KM. 68 VIA TENA - PUYO	40.03.001.002.750105.031.15.03 .000.99.99.99.99.001	APERTURA Y LASTRADOS DEL CAMINO VECINAL SECTOR YAUCANA, CABECERA DEL RIO SINDY HACIA EL RIO PUNI COMUNIDAD APUYA KM. 68 VIA TENA - PUYO	120.604,76
								APERTURA Y LASTRADO DEL CAMINO VECINAL GUAYUSA LOMA-CHONTAITA. I ETAPA	40.03.001.002.750105.031.15.03 .000.99.99.99.99.001	APERTURA Y LASTRADO DEL CAMINO VECINAL GUAYUSA LOMA-CHONTAITA. I ETAPA	198.710,32
								Subtotal de Incrementar de 1.022 km a 1.052 km de vías rurales lastrada en la provincia de Napo		1.915.008,62	
										Pag. 14	

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLAN OPERATIVO ANUAL 2021								PRESUPUESTARIA			
OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Componente	Objetivo Estratégico	Meta 2020 - 2023	Indicador	Línea Base 2019	META 2020	META 2021	Proyectos	CÓDIGO	PARTIDAD	Presupuesto
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	CONECTIVIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (Incluye movilidad, energía y telecomunicaciones)	6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Mantener el 35% de mantenimiento de la red vial provincial rural que se encuentran en estado adecuado en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Porcentaje de vias rurales mantenidas en buen estado	35% (413)	35%	413	MANTENIMIENTO DE LA VIA ATACAPI-SHITIG DE 1,66 m3, CANTON TENA (arrastre)	40.01.003.002.750501.000.15.01 .000.99.99.99.001	MANTENIMIENTO DE LA VIA ATACAPI-SHITIG DE 1,66 m3, CANTON TENA (arrastre)	15.205,31
								MANTENIMIENTO DE LA VIA SAN CARLOS ICHI URKO PARROQUIA TALAG (arrastre)	40.01.003.002.750501.000.15.01 .000.99.99.99.001	MANTENIMIENTO DE LA VIA SAN CARLOS ICHI URKO PARROQUIA TALAG (arrastre)	37.805,28
								MANTENIMIENTO VIA SHIWAYACU, SERENA, SAN PABLO PARROQUIA TALAG (arrastre)	40.01.003.002.750501.000.15.01 .000.99.99.99.001	MANTENIMIENTO VIA SHIWAYACU, SERENA, SAN PABLO PARROQUIA TALAG (arrastre)	78.136,42
								MANTENIMIENTO VIA SAN SILVERIO, ALTO HUAMBUNO, BAJO PUSUNO (arrastre)	40.01.003.002.750501.000.15.01 .000.99.99.99.001	MANTENIMIENTO VIA SAN SILVERIO, ALTO HUAMBUNO, BAJO PUSUNO (arrastre)	80.872,76
								MANTENIMIENTO DE VIA AHUANO, SELVA ALEGRE, PATASYACU, WAYSACOCHA (arrastre)	40.01.003.002.750501.000.15.01 .000.99.99.99.001	MANTENIMIENTO DE VIA AHUANO, SELVA ALEGRE, PATASYACU, WAYSACOCHA (arrastre)	116.346,16
								MANTENIMIENTO VIAS RURALES PARROQUIA CUYUJA Y SUMACO, ZONA ALTA (arrastre)	40.01.003.002.750501.000.15.01 .000.99.99.99.001	MANTENIMIENTO VIAS RURALES PARROQUIA CUYUJA Y SUMACO, ZONA ALTA (arrastre)	34.000,00
								MANTENIMIENTO VIAS RURALES DE LA PARROQ HATUN SUMACO ARCHIDONA (arrastre)	40.01.003.002.750501.000.15.01 .000.99.99.99.001	MANTENIMIENTO VIAS RURALES DE LA PARROQ HATUN SUMACO ARCHIDONA (arrastre)	97.734,73
								MANTEN VIAS RURALES SHALCANA, CAPIRONA, QUISACOCHA,20 ENERO , ALT (arrastre)	40.01.003.002.750501.000.15.01 .000.99.99.99.001	SHALCANA, CAPIRONA, QUISACOCHA,20 ENERO , ALT (arrastre)	171.100,00
								APORTE AL GAD MUNICIP DE AROSEMENA TOLA, PARA MANTENIMIENTO VIAL	40.01.003.003.780104.000.15.01 .000.99.99.99.001	APORTE AL GAD MUNICIP DE AROSEMENA TOLA, PARA MANTENIMIENTO VIAL	200.000,00
								MANTENIMIENTO VIAL SECUNDARIA DEL CANTON TENA (arrastre)	40.03.001.002.750501.000.15.01 .000.99.99.99.001	MANTENIMIENTO VIAL SECUNDARIA DEL CANTON TENA (arrastre)	120.857,96
								Subtotal de Mantener el 35% de mantenimiento de la red vial provincial rural		952.058,62	
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Incrementar de 211 a 223 el número de puentes construidos en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Número de puentes construidos en la red vial provincial rural	211	1	3	CONSTRUCCION PUENTE SOBRE ESTERO SARDINAS SAN FRANCISCO COTUNDO (arrastre)	40.02.001.002.750105.000.15.03 .000.99.99.99.001	CONSTRUCCION PUENTE SOBRE ESTERO SARDINAS SAN FRANCISCO COTUNDO (arrastre)	132.107,35
								CONSTRUC PUENTE EN SOBRE RIO ANZU, SECTOR SAWATA (arrastre)	40.01.003.004.750105.000.15.01 .000.99.99.99.001	CONSTRUC PUENTE EN SOBRE RIO ANZU, SECTOR SAWATA (arrastre)	456.911,22
								CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE RIO TALAG. SECTOR SAN CARLOS DE BAJO TALAG	40.03.001.002.750105.031.15.03 .000.99.99.99.001	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE RIO TALAG. SECTOR SAN CARLOS DE BAJO TALAG	250.000,00
								CONSTRUCCION DEL PUENTE COLGANTE SOBRE EL RIO BERMEJO CHICO, SECTOR PIEDRA GRANDE, VÍA COSANGA-SANTA LUCIA	40.03.001.003.750105.000.15.03 .000.99.99.99.001	CONSTRUCCION DEL PUENTE COLGANTE SOBRE EL RIO BERMEJO CHICO, SECTOR PIEDRA GRANDE, VÍA COSANGA-SANTA LUCIA	38.487,28
								LANZAMIENTO DEL PUENTE SOBRE JORGE VEGA	40.03.001.004.750105.000.15.03 .000.99.99.99.001	LANZAMIENTO DEL PUENTE SOBRE JORGE VEGA	25.000,00
								CONSTRUCCION DE BASES, ARMADO INSTALACIÓN Y MONTAJE PUENTE TIPO BAILEY EN CALMITOYACU	40.01.003.001.750105.000.15.03 .000.99.99.99.001	CONSTRUCCION DE BASES, ARMADO INSTALACIÓN Y MONTAJE PUENTE TIPO BAILEY EN CALMITOYACU	269.962,27
								BDE CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO JATUN YACU-SANTA ROSA TALAG (arrastre)	40.01.004.001.750105.019.15.01 .000.99.99.99.003	BDE CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO JATUN YACU-SANTA ROSA TALAG (arrastre)	493.582,04
								CONSTRUCCION PUENTE RIO ANZU, SECTOR BALNEARIO, AROSEMENA 2018 (arrastre)	40.01.004.001.750105.044.15.09 .000.99.99.99.003	CONSTRUCCION PUENTE RIO ANZU, SECTOR BALNEARIO, AROSEMENA 2018 (arrastre)	284.466,64
								IVA CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO JATUN YACU-SANTA ROSA-TALAG (arrastre)	40.01.004.002.750105.000.15.01 .000.99.99.99.001	IVA CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO JATUN YACU-SANTA ROSA-TALAG (arrastre)	59.229,84
								IVA CONSTRUCCION PUENTE SOBRE RIO ANZU, AROSEMENA 2018 (arrastre)	40.01.004.002.750105.000.15.01 .000.99.99.99.001	IVA CONSTRUCCION PUENTE SOBRE RIO ANZU, AROSEMENA 2018 (arrastre)	113.658,22
								Subtotal de Incrementar de 211 a 223 puentes construidos		2.123.404,86	

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLAN OPERATIVO ANUAL 2021									PRESUPUESTARIA				
OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Componente	Objetivo Estratégico	Meta 2020 - 2023	Indicador	Línea Base 2019	META 2020	META 2021	Proyectos	CÓDIGO	PARTIDAD	Presupuesto		
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Incrementar de 163 a 174 el número de puentes mantenidos en buen estado en la red vial provincial rural en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Número de puentes mantenidos en buen estado para la red vial provincial rural en la provincia de Napo	163	2	3	MANTENIMIENTO DEL PUENTE SOBRE EL RÍO TENA, SECTOR CANOAYACU, CANTÓN TENA (arrastre) MONTAJE Y CONSTR BASES PUENTE SAN FRANCISCO COTUNDO (arrastre) MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL CAUCHILLO REPOTENCI Y MANTENIMIENTO PUENTE COLGANTE RIO NAPO-MISAHUALLI (arrastre)	40.01.003.002.750501.000.15.03 .000.99.99.99.99.001 40.03.001.001.750501.000.15.03 .000.99.99.99.99.001 40.03.001.004.750105.000.15.03 .000.99.99.99.99.001 40.01.003.002.750501.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	SOBRE EL RÍO TENA, SECTOR CANOAYACU, CANTÓN TENA (arrastre) MONTAJE Y CONSTR BASES PUENTE SAN FRANCISCO COTUNDO (arrastre) MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL CAUCHILLO REPOTENCI Y MANTENIMIENTO PUENTE COLGANTE RIO NAPO-MISAHUALLI (arrastre)	7.905,50 489.242,72 10.000,00 200.697,36		
					Subtotal de Incrementar el número de 163 a 174 puentes mantenidos en buen estado								707.845,58
Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Incrementar de 94 a 114 el número de infraestructuras físicas construidas para mejorar las condiciones de vida hasta el año 2023.	Número de infraestructuras físicas construidas para mejorar las condiciones de vida	94	5	5	CONSTRUCCION DE MURO DE GAVIONES EN EL RIO TENA -PARRO MUYUNA (arrastre) CONSTRUCCION CANCHA EN BARRIO AEROPUERTO 1, CANTON TENA (arrastre) CONSTR CANCHA CON TUBERIA DE PETROLEO EN WAMANI, PARR WAWA SUMACO (arrastre) CONSTRUCCION DEL MUELLE DE LA PARROQUIA AHUANO ETAPA II (arrastre) CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA EN LA CABECERA P PAPALLACTA (arrastre) IMPLEMENTACI CUBIERTA METALICA TERRAZA POSTERIOR EN COLISEO MAYOR (arrastre) CONSTRUCCION CERRAMIENTO PERIMETRAL, DRENES Y CENTROS DE COMIDA EN EL ESTADIO DE GONZALO DIAZ DE PINEDA APORTE GADS PARROQUIALES PARA SERVICIO DE TAMBERIA CONSTR. CUNETAS DE HORMIGON EN LA VIA PUNUNO-TUYANO-MISAHUALLI (arrastre) CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO CENTRO ACOPIO DE LECHE EN CUYUJA (arrastre)	40.01.003.001.750105.000.15.01 .000.99.99.99.99.001 40.02.001.002.750107.000.15.01 .000.99.99.99.99.001 40.02.001.002.750107.000.15.03 .000.99.99.99.99.001 40.02.001.002.750107.000.15.01 .000.99.99.99.99.001 40.02.001.002.750107.000.15.07 .000.99.99.99.99.001 40.02.001.002.750501.000.15.01 .000.99.99.99.99.001 40.02.001.002.750107.000.15.01 .000.99.99.99.99.001 40.01.003.003.780104.000.15.01 .000.99.99.99.99.001 40.03.001.002.750105.000.15.01 .000.99.99.99.99.001 40.03.001.003.750109.000.15.07 .000.99.99.99.99.001	CONSTRUCCION DE MURO DE GAVIONES EN EL RIO TENA -PARRO MUYUNA (arrastre) CONSTRUCCION CANCHA EN BARRIO AEROPUERTO 1, CANTON TENA (arrastre) CONSTR CANCHA CON TUBERIA DE PETROLEO EN WAMANI, PARR WAWA SUMACO (arrastre) CONSTRUCCION DEL MUELLE DE LA PARROQUIA AHUANO ETAPA II (arrastre) SINTETICA EN LA CABECERA P PAPALLACTA (arrastre) IMPLEMENTACI CUBIERTA METALICA TERRAZA POSTERIOR EN COLISEO MAYOR (arrastre) CONSTRUCCION CERRAMIENTO PERIMETRAL, DRENES Y CENTROS DE COMIDA EN EL ESTADIO DE GONZALO DIAZ DE PINEDA APORTE GADS PARROQUIALES PARA SERVICIO DE TAMBERIA CONSTR. CUNETAS DE HORMIGON EN LA VIA PUNUNO-TUYANO-MISAHUALLI (arrastre) CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO CENTRO ACOPIO DE LECHE EN CUYUJA (arrastre)	134.474,22 149.949,55 81.215,78 40.000,00 91.131,78 47.032,44 100.000,00 28.000,00 249.934,32		
					Subtotal de Incrementar de 94 a 114 el número de infraestructuras físicas construidas para mejorar las condiciones								943.717,75
Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Político institucional y Participación Ciudadana	7. Contar con mecanismos institucionales de articulación, e implementación de la planificación, y espacios idóneos de participación activa de la ciudadanía.	Incrementar de 100 a 175 el número de actores locales que participan activamente en el Sistema de Participación Ciudadana de Napo para fortalecer los mecanismos de participación, hasta el año 2023.	Número de actores locales, individuos, organizaciones e instituciones que utilizan mecanismos de participación.	100	4	23	Fortalecimiento del sistema provincial de participación ciudadana, comomecanismo de involucramiento social en la gestión del GAD Provincial de Napo en el año 2021.	10.06.004.002.530204.001.15. 01.000.99.99.99.99.001	EDICION, IMPRESION, FOTOCOPIADO	3.300,00		
					Subtotal de Incrementar de 100 a 175 el número de actores locales que participan activamente en el Sistema de Participación Ciudadana de Napo								3.300,00
Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social			Incrementar de 8 a 12 el número de organizaciones de cooperación internacional que trabajan de manera coordinada con el GADP Napo, y sus instituciones adscritas hasta el año 2023.	Número de convenios de cooperantes al GADP-Napo.	8	1	1	Proyecto agua segura (cooperación con MED WATER - OMG WE)	10.05.003.001.530811.000.15. 01.000.99.99.99.001	INSUMOS, BIENES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION	10.000,00		
					9	10		Feria de becas (Embajadas invitadas y entrega de material informativo a bachilleres asistentes)	10.05.003.002.530811.000.15. 01.000.99.99.99.001	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACION	5.000,00		
					Subtotal de Incrementar de 8 a 12 el número de organizaciones de cooperación internacional que trabajan de manera coordinada								15.000,00
					TOTAL DE INVERSIÓN								20.306.427,10

Pag. 16

Pag. 17